

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE
TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA – CAMPOALEGRE
ASOCAMPOALEGRE
ANDALUCIA – VALLE DEL CAUCA
NIT. 900.180.733-6**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social.

La Asociación de usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala - Campoalegre del Corregimiento de Campoalegre Andalucía, en una empresa que presta el servicio de manejo, administración, operación y conservación del distrito de riego en el Corregimiento de Campoalagre Andalucía, constituida como asociación de Usuarios, vigilada por la Agencia de Desarrollo Rural ADR y que ejerce su actividad como entidad sin ánimo de lucro. Constituida mediante documento privado S/N del 28 de febrero de 2004. La duración de la Asociación tiene una vigencia de 30 años. El objeto social de la Asociación lo constituye la administración, operación y conservación del distrito, bajo los principios de competitividad, equidad, sostenibilidad y multifuncionalidad y de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 41 de 1993 del Decreto 1881 de 1994 y la resolución 1399 del 21 de Julio de 2005 del Incoder.

NOTA 2. Base de presentación de los Estados Financieros.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Marco Normativo en materia contable y financiera Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en Norma Internacional de Información Financiera para pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitidas por el consejo Normas Internacionales de

Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*) por sus siglas en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas el 1 de enero de 2009.

b) Base de Medición.

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados a valor razonable.

c) Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$) y por tanto se presentan sus cifras sin redondear.

d) Uso de estimación y Juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado

e) Periodo Contable.

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

f) Unidad Monetaria.

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Asociación es el peso colombiano.

g) Clasificación de Activos y Pasivos.

Los activos y los pasivos se clasifican de acuerdo a su destinación o su grado de realización o exigibilidad en los términos del tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serian realizables o exigibles en un plazo no mayor de un año y superiores a este periodo no corrientes.

NOTA 3. Principales Políticas y Prácticas Contables.

Políticas Contables Básicas.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevalente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos Financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

se considera efectivo el dinero en caja y bancos disponibles en forma inmediata además de las inversiones temporales que se puedan presentar las cuales son derechos adquiridos por la empresa.

Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales, y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente para pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

c) Propiedad Planta y Equipo.

Reconocimiento y Medición.

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya costo de adquisición.

Capital Social.

La emisión de instrumentos del Patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cualquier beneficio fiscal relacionado, e la medida que sea costos incrementables atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad. Cuando la contraprestación que se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal e efectivo o equivalente a efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos durante el plazo otorgado de plazo.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, reconocen como un pasivo financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; cualquier caso es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

NOTA 4. IMPUESTOS.

a) Impuestos sobre la renta.

El gasto del Impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto del impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En ese caso el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

La entidad por pertenecer al régimen Tributario Especial en Colombia, tiene la posibilidad de utilizar sus excedentes netos para ser reinvertidos en el año inmediatamente anterior y siguiente para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una forma ordenada entre participantes dl mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la entidad utiliza los que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la entidad determina en primer lugar el activo o el pasivo concreto a medir, para un no financiero, el máximo y mejor uso del activo se utiliza en combinación, el mercado en el que se usa la transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo, y por ultimo las técnicas de valoración apropiadas al medir el valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mes terminado a diciembre 31 de 2022 y 2021

Dentro de las cuentas del activo tenemos las siguientes notas a saber:

NOTA 5. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

Elaboradas las conciliaciones bancarias y los respectivos arqueos de caja, se determina que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la entidad poseía lo siguiente:

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2022	2021
Efectivo (1)	\$ 4.791.848,22	\$ 6.416.773,89
Banco Occidente (2)	\$ 12.835.650,98	\$ 38.058.316,24
TOTALES	\$ 17.627.135,20	\$ 44.475.090,13

(1) Efectivo disponible del recaudo de cartera menos los pagos realizados por costos y gastos del periodo.

(2) Efectivo en cuenta d ahorros del Banco occidente.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de los valores que se adeudan a diciembre 31 de 2022 y 2021 de la asociación quedó así:

CUENTAS POR COBRAR	2022	2021
Cuota de sostenimiento (1)	\$ 0,00	\$ 22.000,00
Cuota de administración (2)	\$ 0,00	\$ 543.953,83
Anticipo de renta (3)	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 0,00	\$ 565.953,83

(1) Corresponde al valor facturado por sostenimiento prestado a sus usuarios.

(2) Corresponde al valor facturado por administración prestado a sus usuarios.

(3) Corresponde al anticipo de impuesto generado.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla la propiedad planta y equipo a diciembre 31 de 2022 y 2021:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021
Terreno (1)	\$ 20.320.000,00	\$ 20.320.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN (2)		
Computador	\$ 2.019.747,90	\$ 2.019.747,90
Proyector	\$ 3.630.252,10	\$ 3.630.252,10
Teléfono	\$ 770.800,00	\$ 770.800,00
TOTALES	\$ 26.740.800,00	\$ 26.740.800,00

(1) Corresponde al valor registrado en la adquisición del terreno.

(2) Corresponde al valor en libros de un computador, un proyector y un teléfono.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2022 y 2021 queda así:

CUENTAS POR PAGAR	2022	2021
Retención en la fuente (1)	\$ 62.000,00	\$ 11.945,00
Ingresos recibidos por anticipado (2)	\$ 775.706,64	\$ 1.339.874,54
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES		
Impuesto de Renta (3)	\$ 0,00	\$ 477.000,00
Impuesto predial (4)	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 837.706,64	\$ 1.828.819,54

(1) Corresponde a la retención en la fuente pendiente por pagar.

- (2) *Corresponde a ingresos facturados por servicios a usuarios anticipadamente.*
- (3) *Corresponde al valor de impuesto de renta neto a pagar.*
- (4) *Corresponde al impuesto predial unificado.*

NOTA 9. CAPITAL PAGADO

El capital está compuesto por los aportes de los socios fundadores y aportes realizados al fondo de autogestión.

CAPITAL NETO	2022	2021
Capital	\$ 32.655.198,94	\$ 39.481.146,88
Resultado integral	\$ -24.939.487,03	\$ 4.425.883,65
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 4.425.883,65	-\$ 20.652.707,00
Fondo de Autogestión	\$ 31.388.633,00	\$ 46.698.700,00
TOTALES	\$ 43.530.228,56	\$ 69.953.023,53

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor de los ingresos por concepto de prestación de servicios de adecuación:

INGRESOS (1)	2022	2021
Cuota de sostenimiento	\$ 1.915.000,26	\$ 3.428.000,00
Cuota de administración	\$ 32.893.851,00	\$ 30.620.612,64
Cuota de afiliación	\$ 1.122.000,00	\$ 4.404.000,00
Otros ingresos	\$ 11.724.808,00	\$ 5.800.000,00
TOTALES	\$ 47.655.659,26	\$ 44.252.612,64

(1) Corresponde a los ingresos facturados por la cuota de sostenimiento, la cuota de afiliación, administración y apoyos.

NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales para los años 2022 y 2021 se relacionan a continuación:

GASTOS	2022	2021
Asesoría contable	\$ 1.500.000,00	\$ 450.000,00
Asesoría técnica	\$ 326.000,00	\$ 415.100,00
Impuestos	\$ 79.579,83	\$ 149,00
Arrendamientos	\$ 2.544.000,00	\$ 2.400.000,00
Servicios	\$ 7.886.000,00	\$ 7.886.000,00
Mantenimiento y reparaciones	\$ 239.900,00	\$ 239.900,00
Licencias	\$ 756.000,00	\$ 688.100,00
Gastos de representación	\$ 1.445.920,00	\$ 185.510,00
Útiles y papelería	\$ 175.300,00	\$ 703.010,00
Diversos	\$ 229.913,46	\$ 846.813,99
Capacitación	\$ 0,00	\$ 5.700.000,00
Jornales	\$ 24.685.000,00	\$ 14.605.101,00
Viáticos	\$ 0,00	\$ 617.709,00
Mantenimiento y reparaciones en distrito de riego	\$ 40.853.433,00	\$ 38.720.728,99
TOTALES	\$ 72.595.146,29	\$ 38.720.728,99

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los balances generales a diciembre 31 de 2022 y 2021 y de los estados de resultados de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se pone a disposición de la Junta Administradora de la Asociación de usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala - Campoalegre del Corregimiento de Campoalegre Andalucía y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explicaciones e implícitas son las siguientes:

EXISTENCIA: *Los activos y pasivos de la Asociación de usuarios del Distrito de Acueducto de Tierras en Pequeña Escala - Campoalegre del Corregimiento de Campoalegre Andalucía, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.*

INTEGRIDAD: *Todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros.*

DERECHOS Y OBLIGACIONES: *Los activos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Asociación.*

VALUACION: *Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.*

PRESENTACION Y REVELACION: *Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.*

Con posterioridad a la fecha de corte de estos estados financieros no se presentaron hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la empresa.


ALDEMAR GARCIA GARCIA
C.C. 16.349.627

Presidente JAAC – Representante Legal


JESUS HERNEY MORENO MONTAÑO
C.C. 16.364.881
Contador publico
T.P.120087-T